

El antiguo convento de la Trinidad y el Santísimo Cristo de Burgos

(Conclusión)

VIII

Traslación definitiva del Santísimo Cristo de Burgos o de las Santas Gotas a la iglesia de parroquial de San Gil, en los primeros días del mes de febrero del año 1836, y donde desde dicha fecha se le venera con gran culto.--El retablo donde se venera la santa y milagrosa imagen fue costeado por la ilustre dama burgalesa doña Rosario Salazar, y se inauguró el día 24 de agosto de 1899

Ya hemos dicho que la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos o de las Santas Gotas, y lo hemos demostrado transcribiendo el documento que lo acredita, en el año 1809, por los motivos que dejamos consignados, en la mencionada iglesia permaneció hasta el año 1823, en que fue llevado nuevamente al Convento de la Trinidad y allí permaneció hasta el año 1836, en que, con motivo de la Exclaustración de las Ordenes religiosas, los religiosos Trinitarios tuvieron que abandonar para siempre su convento, siendo trasladado el Santo Crucifijo con las Santas Gotas a la iglesia parroquial de San Gil, en los primeros días del mes de febrero de 1836. Hace exactamente 126 años, dándosele desde entonces culto continuo y solemne.

El Santo Crucifijo se colocó en la hermosa capilla que hoy ocupa, la cual fue convenientemente restaurada hace algunos años y colocada en ella un modesto retablo. En él permaneció la milagrosa imagen hasta que hace sesenta y tres años se hizo el retablo en que actualmente se venera el milagroso Crucifijo, de la forma siguiente:

Vivía en su casa propia de esta ciudad, enclavada en la jurisdicción de la iglesia parroquial de San Gil, una dama burgalesa, distinguida y

acaudalada, llamada doña Rsario Salazar, viuda del ilustre caballero don Agustín Santa María. la cual era muy nombrada y conocida en Burgos por el apellido de su difunto esposo. Acostumbraba esta piadosa señora a visitar con mucha frecuencia al Santísimo Cristo de su parroquia, y se ejercitaba, según dicen, en entregarse en su capilla a devotas prácticas religiosas. Qué ideas y qué proyectos ocuparon la mente de dicha devota señora en determinada ocasión, no lo sabemos; sólomente podemos decir que cierto día dicha señora llamó a su casa al digno señor cura párroco de la parroquia, don Basilio Olalla — que conocimos y tratamos algunos años—, para comunicarle la resolución que había tomado, de mandar construir a sus expensas un retablo, para colocar en él al Santísimo Cristo, manifestándole, al propio tiempo, que era su deseo de que, como cura párroco, se encargase de la realización del proyecto, ofreciéndole para ello la cantidad de doce mil quinientas pesetas, recomendándole con el mayor encarecimiento que guardase el secreto del nombre de la persona donante.

El expresado señor cura párroco aceptó, reconocido, en nombre de su iglesia, la espléndida donación de tan piadosa señora, y aun cuando aquél, por su parte, guardó, con la fidelidad propia de su cargo, el secreto que se le había encomendado, esto no fue obstáculo para que, por donde menos se esperaba, se hiciese público lo que, al menos en vida de dicha señora, debería haber permanecido oculto.

Parece ser que por noticias llegadas al párroco de San Gil, don Basilio Olalla, supo éste el buen gusto y solidez con que se trabajaba en los talleres del maestro don Eduardo Pagés, de Barcelona, y a dicha casa se dirigió el mencionado párroco, pidiendo catálogos ilustrados para elegir el modelo que fuese más del agrado de la señora donante, y como quiera que ésta dejase la elección a gusto de su párroco, éste parece ser que, para proceder mejor en la elección del modelo, solicitó y obtuvo de su feligrés, el inolvidable don Isidro Gil, reputado artista de esta ciudad y Secretario que fue muchos años del Ayuntamiento de Burgos, la ilustración que deseaba, y siguiendo las atinadas observaciones de dicho señor eligió para el retablo uno de varios diseños que figuraban en los catálogos de la casa Pagés.

Y así, el día 24 de agosto de 1899, y dirigiendo las operaciones el propio maestro Pagés, ayudado por sus mejores y hábiles oficiales, quedó instalado en la forma que hoy le vemos el nuevo retablo del Santísimo Cristo, colocándose en la urna de aquél la Santa Imagen y en el Sagrario del mismo la toca con las Santas Gotas, según vemos en el acta que se levantó y que consta en el libro veinticuatro de bautizados de la parroquia de San Gil, al folio ochenta y uno suelto, que dice lo siguiente:

«Inauguración del retablo nuevo en la capilla del Sto. Cristo = En la

ciudad de Burgos, a veinticuatro de agosto de mil ochocientos noventa y nueve. Yo D. Basilio Olalla Gonzalo, Cura propio de la Parroquia de San Gil, Abad de la misma, previamente autorizado por el Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. Gregorio María Aguirre, Arzobispo de esta Diócesis, procedí a la inauguración del nuevo retablo de estilo gótico florido, costeadado por una persona devota de esta parroquia y colocado en la capilla del Santísimo Cristo, que con este objeto había sido restaurada convenientemente. Para este acto religioso hice la bendición del tabernáculo o sagrario y de las dos imágenes de los S. S. Angeles que en el mismo se veneran y celebré el Santo Sacrificio de la misa, en la que predicó el Sr. Coadjutor D. Gregorio Betolaza Esparta. Terminose esta ceremonia con el Te-Deum Laudamus y la adoración de las Sagradas Gotas del Santísimo Cristo. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra=Basilio Olalla y Gonzalo».

De tan notable obra de arte decía el periódico «Diario de Burgos» correspondiente al día 25 de agosto del mencionado año de 1899, lo siguiente: «Feo y de mal gusto era el retablo que contenía el Cristo de Burgos, hasta hace poco tiempo, pero gracias a la devoción y esplendidez de la señora a que antes hemos aludido, la sagrada imagen tiene ya un altar digno de su importancia. La traza del nuevo retablo obedece al gusto dominante en la arquitectura del siglo XV, y pertenece, por lo tanto, al estilo gótico florido, modelándose sus líneas sencillas sin gran aparato de ornamentación, pero elegantes y bellas. Sobre maciza base, que simula un zócalo de mármol rosado, se alzan dos fuertes machones coronados de cresterías y pináculos, dejando espacio para dos umbelas y doseletes que cobijan figuras de ángeles, teniendo uno un cáliz y otro una lanza, como símbolo del principio y fin de la Pasión. En el cuerpo central se destaca un arco tribolado de airoso corte, cerrando la urna que guarda la venerable imagen. Las tres porciones de círculos que la forman, apoyándose en dos esbeltos contrafuertes que se prolongan sobre la crestería del coronamiento por medio de pináculos delgados, y en el entrepaño que dejan ambos arbotantes, se alza un bonito arco florenzado con frondas y hojas que lo decoran ricamente hasta terminar en elegante macolla. Toda la línea que corona el retablo, ostenta una crestería de buen gusto, alternando con largos y airosos pináculos en forma de chapiteles, mientras en el centro y detrás del arco conopial de que hemos hablado, se eleva una torrecilla de ocho caras, perforada por adornos y con frondas en las aristas, que viene a completar la composición de este bellísimo retablo. La mesa de altar se apoya en seis columnas de mucho carácter, que hacen juego con las que sirven de basamento para las estatuas mencionadas. La labor de este artístico altar, dorado todo y bruñido en sus principales resaltos, es delicada y fina, hasta en los menores detalles, y ha sido ejecutada en los acreditados

talleres de D. Eduardo Pagés, de Barcelona, ascendiendo su importe a poco más de ocho mil pesetas. Al buen éxito de la obra, tanto del retablo como de la capilla, han contribuído poderosamente, con sus acertados consejos, el reputado artista, nuestro querido amigo y colaborador don Isidro Gil, a quien deben tanto los monumentos artísticos de Burgos, y el celoso párroco don Basilio Olalla, que ha secundado con gran entusiasmo los deseos de la piadosa dama, cuya espléndidez ha hecho a la iglesia de San Gil tan sabroso donativo. La imagen del Santísimo Cristo fue colocada en el nuevo altar ayer al mediodía, por los sacerdotes de la parroquia (señores don Gregorio Betolaza y don José San Juan) que, en señal de veneración, quisieron efectuar personalmente ese trabajo, sin consentir que en él tomaran parte los operarios».

IX

La Cofradía de la Sangre de Cristo. instituída canónicamente en la iglesia de San Gil

Ya hemos dicho en el capítulo V que al instalarse las Santas Gotas en la Capilla de Monserrato, del Convanto de la Trinidad, según nos dice el P. Fray José Sanz, en su mencionada obra «Ensayo Histórico y Breve Descripción del Santísimo Cristo que se titula de Burgos y se venera en el Real Convento de la Sma. Trinidad», editada en el año 1807, página 29, se fundó una cofradía Noble con el título glorioso de la Sangre de Cristo, el año 1592, la cual era muy crecida en número de hermanos y su fin era dar culto constante a la santa imagen del Santísimo Cristo. Pero por desgracia y al través de los años la mencionada Cofradía llegó a extinguirse totalmente por falta de hermanos, hacia el año 1770.

Pues bien, dicha Cofradía, por iniciativa del celoso cura párroco de San Gil, don Onofre Saíz Calzada, y tras las gestiones necesarias para ello, se volvió a reinstaurar hace algunos años en dicha parroquia, quedando canónicamente establecida en la mencionada iglesia. Todos los años hace una solemne novena, al celebrar la fiesta de la Invención de la Santa Cruz el día tres de mayo, asistiendo a ella los Cofrades, vistiendo el hábito de la Orden de la Trinidad, dando con ello gran realce y solemnidad a los actos religiosos.

X

La venerable María de Jesús, que recogió en su toca las gotas de sangre que derramó el Santísimo Cristo en el Convento de la Trinidad, el año 1366, al ser mandado derribar el mencionado Convento por el rey don Pedro I, el Cruel, en dicho año.

La venerable María de Jesús, Religiosa Trinitaria, dicen sus biógrafos que nació en Burgos el año 1336, de padres de aventajadísimas virtudes y de mediano linaje, y que desde su más tierna infancia la adoctrinaron a santas y virtuosas costumbres.

Su vocación religiosa y su ingreso en la Orden Trinitaria.—Su vocación religiosa la hacía acudir con mucha frecuencia y diligencia a la iglesia del Real Convento de la Santísima Trinidad y allí confesaba y comulgaba frecuentemente. Con estos actos se enfervorizaba de tal manera que en éxtasis frecuentes se la vió estar embebida muchas veces. Con esto cobró muy particular devoción a este tan sagrado hábito, y dice el P. Palacios en la biografía que hace de esta santa mujer: «y aunque le traía cada día consigo, pidió con gran afecto y voluntad al Padre Ministro la hiciese profesada de la Orden, para que con el nuevo estado se dedicase a Dios de veras, con voto de castidad, haciéndose hija verdadera de la Santísima Trinidad y Hermana de los religiosos, y así, viendo el Padre Ministro sus buenos deseos de servir a Dios, le dió el Santo Hábito con mucho gusto suyo y de toda la Comunidad, prometiendo a Dios los votos de pobreza, obediencia y castidad, y aunque es así que entonces no había convento de Religiosas en nuestra ciudad de esta Sagrada Religión, hay tradición que vivía en una casa que estaba frente al Convento, junto al Hospital de San Julián, que estaba a cargo de los religiosos como ya queda dicho, recogida con otras siervas de Dios, Beatas de la misma Orden. Al olor de sus virtudes, se le pintaron con tan grande recogimiento y clausura, que a todos causaba admiración, porque no salía sino para el Convento y para el Hospital, ocupada en servir a los enfermos que allí había, con gran caridad, sirviéndoles en todo lo que se ofrecía, por lo que todos ellos la tenían y miraban como a madre suya y gran bienhechora».

Muertos sus padres pocos años después de su profesión religiosa, y por persuasión filial, dejaron gran parte de su hacienda para redimir cautivos, y todo lo que ella podía allegar lícitamente lo destinaba para tan santa obra, llevada de su fervorosa caridad para los necesitados. El mejor biógrafo de esta insigne religiosa, el Padre Bernardo de Palacios, de la Orden de la Merced, dice en la página 292 del capítulo XIV, titulado

«De las Santas Vírgenes y Mujeres Ilustres en Santidad», de su obra manuscrita titulada «Historia de la ciudad de Burgos», escrita el año 1729, lo que sigue:

«Tenía muy especial devoción al Santo Cristo, que entonces se veneraba en la capilla de la Magdalena, donde sucedió el milagro tan portentoso que vimos en el Libro antecedente, tratando de la fundación de este Real Convento. Enfadábase el demonio de ver a esta sierva de Dios ocupada en estos ejercicios, y aunque muchas veces la molestaba demasiado, en la oración principalmente, en nombrando el nombre santísimo de Jesús, cuyo apellido había tomado en su profesión, le vencía de sus combates siempre victoriosa. Era mucho de ver el aseo y limpieza con que tenía la capilla y el cuidado que ponía en que siempre luciese la lámpara que había delante del altar donde se adoraba la Santa Imagen. En fin, Dios tomó por instrumento a esta su sierva, no sólo para que su asistencia se debiese el milagro de la sangre que derramó el Señor, sino que también, acaso a sus ruegos, quedase la gota que hoy se ve pendiente de la nariz del Santísimo Cristo. A la vista del milagro que, como ya vimos, sucedió, hallándose presente esta sierva de Dios, que fue quien con un velo de tres dobleces aplazó las gotas de sangre que derramó la Santa Imagen, acudió una multitud de gente, porque luego corrió en la ciudad la voz del milagro, y eran tan grandes las lágrimas y sollozos de todos, de ver al Salvador tan lleno de sangre, que unos se quedaban postrados en el suelo; otros, como muertos; diciendo unos y otros: «Mis pecados son, Señor, los que os han puesto así escarmentado y llagado». Otros, haciendo grandes y continuos actos de contrición de haberle ofendido, y cada uno de por sí se atribuía a sus culpas lo que había sucedido; de tal suerte era la confusión, que parecía propiamente el día del Juicio.

Desde aquel día fue frecuentada esta Santísima Imagen y, consiguientemente, más conocida y estimada la virtud de esta esclarecida virgen, mirándola todos como a una alma bendita y escogida de Dios, de lo que ésta, humilde y reconocida, daba muchas y repetidas gracias a Dios, por el bien que había hecho a todos, y si hasta allí había sido cuidadosa en el servicio de Dios, lo fue después mucho más, haciendo cada día mayores penitencias y ejercicios santos. En lo que particularmente se ocupaba era en el culto de la Santísima Virgen, que apenas sabía salir de su Santa Capilla, en donde lo más del tiempo pasaba en oración y contemplación. Llegó la hora en que el Esposo de las verdaderas y prudentes vírgenes, la llamó para que entrase en los Alcázares Celestiales a celebrar sus bodas con El. Llegado el día de su dichosa muerte, recibió los Santos Sacramentos con muchas lágrimas y singular devoción, llamando muy de veras a su celestial Esposo. Fue elevada a los bienes Eternos que como a verdadera

esposa suya la tenía prevenidos en el Gloria, el año 1370. Súpose su muerte en la ciudad luego al punto, y empezáronse a correr acelerados todos, o los más vecinos de ella a ver y venerar su santo cuerpo, que fue depósito de su bienaventurada alma, tan pura y tan santa que supo así agradar a su Celestial Esposo, con tanta perfección como hemos visto. Salía de él un nuevo olor que más parecía del cielo que de la tierra. El rostro quedó tan alegre y tan hermoso, que bien demostraba la gloria que su alma poseía. Asistió a su entierro gran multitud de gentes, así nobles como plebeyos y diósele sepultura en la misma capilla de la Magdalena, donde hoy se la venera, y dice la tradición que su cuerpo se conserva incorrupto. Entre otras gracias que el Señor la comunicó, no fue la menos la del espíritu de profecía con que profetizó, fuera de otras muchas cosas, que en nuestra ciudad se fundaría el muy religioso Convento de la Encarnación de Religiosas de su Orden».

En la actualidad y en los restos que aún quedan de lo que fue capilla de la Magdalena del antiguo convento de la Trinidad, en lo que es Casa de Venerables, y apoyado en una pared de la mencionada capilla, se conserva aún el sepulcro que guarda los restos mortales de la venerable Madre María de Jesús. Sobre él se ve la estatua yacente de tan insigne religiosa amortajada con el hábito de su Orden, teniendo sobre las manos un gran rosario. Creemos oportuno proponer a la piadosa Cofradía de la Sangre de Cristo, canónicamente, como dejamos consignado, establecida en la parroquia de San Gil, que el sepulcro con los restos de la Beata debía ser trasladado a la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos o de las Santas Gotas, de la mencionada parroquia, para que, de esa manera, la piedad y religiosidad de los burgaleses adorasen al mismo tiempo al Santo Crucifijo y a la piadosa Religiosa Trinitaria.

GUILLERMO AVILA.